



[1]

**Tienes que hacer
tu primer visado?
El COAC te
acompaña!**

Imatge:

© Pexels

Los arquitectos colegiados que necesiten tramitar el **visado de su primer proyecto** pueden contactar con el '**Servicio de acompañamiento al primer visado**', mediante el que el COAC les ofrece asesoramiento durante todo el proceso para que puedan llevar a cabo este trámite con todas las garantías desde el primer momento.

Este servicio ayuda a **conocer las diferencias entre el visado y los demás trámites**, cómo funciona el **Portal de Trámites de Visado**, qué **documentación** es necesaria para cada fase del trabajo y también la documentación que hay disponible para la redacción de proyectos.

El servicio, abierto a los arquitectos de todo el territorio, se ofrece en formato **online y presencial**. En todos los casos, es preciso pedir cita previa a los correos electrónicos siguientes:

· Barcelona: visat.bcn@coac.net ^[2](para los colegiados de Barcelona, Comarques Centrals y Ebre)

^[2]· Girona: visat.gir@coac.net

^[3]· Lleida: visat.lle@coac.net

^[4]· Tarragona: visat.tar@coac.net

^[5]· ^[5] Ebre: visat.tor@coac.net ^[4]

^[5]

El COAC asume así el compromiso de acompañar los arquitectos desde el inicio de su carrera profesional.

El proceso de Visado

También hay disponible una página, '**Recomendacions de Visado**' ^[6], desde la que se pueden consultar recordatorios y recomendaciones para facilitar la tramitación del visado y resolver las dudas más frecuentes.

27/06/2022

Tornar ^[7]

Copyright@ Col·legi d'Arquitectes de Catalunya : <http://coac.arquitectes.cat/en/node/27877>

Links:

^[1] <http://coac.arquitectes.cat/en/node/27877>

^[2] <mailto:visat.bcn@coac.net>

^[3] <mailto:visat.gir@coac.net>

^[4] <mailto:visat.lle@coac.net>

^[5] <mailto:visat.tar@coac.net>

^[6] <https://www.arquitectes.cat/ca/visat-i-registres/recomanacions>

^[7] <http://coac.arquitectes.cat/en/javascript%3Ahistory.back%281%29>